

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMERCIO EXTERIOR CECOMEX S.A.
EFECTUADA EL CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Quito, el día miércoles cinco de abril del dos mil diecisiete, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N44-356 y las Higueras, se reúnen los accionistas de COMERCIO EXTERIOR CECOMEX S.A, señores:

- Manuel Rodrigo Anda Pachano, propietario de doscientas cuatro mil acciones.
- María Cristina León, en calidad de Representante legal de CRESEGAL CRECIMIENTO Y SEGURIDAD A.L. CIA. LTDA. Propietaria de ciento noventa y cinco mil novecientos noventa y nueve acciones.
- María Belén Anda León, propietaria de una acción.

Los accionistas nombrados en conjunto representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en junta general universal de accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo 280 de la ley de Compañías, y de acuerdo a convocatoria realizada telefónicamente a cada uno de ellos, para tratar sobre los siguientes puntos:

- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General
- Elección del Comisario para el periodo 2017
- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario
- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016
- Aprobar el Informe de Auditoría Externa por el año 2016
- Resolver sobre el destino de las utilidades y dividendos pendientes de pago

Preside la sesión la señora María Cristina León, presidenta de la Compañía, y actúa como secretario el Ing. Rodrigo Anda Pachano, Gerente General de la Compañía.

La señora presidenta declara instalada la junta y dispone que se dé lectura al orden del día.

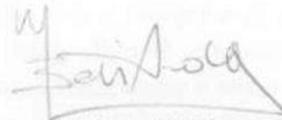
- Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía por el periodo económico 2016, Ing. Rodrigo Anda, el mismo que es aprobado por unanimidad.
- La señora presidenta manifiesta que una vez que ha transcurrido el periodo para el que fue designado el señor comisario de la Compañía, es necesario resolver sobre este punto, por lo que se solicita el criterio de los presentes sobre este particular. Luego de varias deliberaciones, la propuesta de reelegir al Sr. Aníbal Villagómez como comisario principal, es aceptada por unanimidad.
- Se da lectura al informe presentado por el señor Comisario, el mismo que es aprobado en forma unánime. Se adjunta informe.
- Se analizan los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad. Los documentos indicados se agregan al expediente.
- Se da lectura al Informe presentado por los Auditores Externos de FRW ASESORES correspondiente al año 2016, los cuales luego de ser presentados por parte del Ing. Rodrigo Anda, la junta decide aprobarlos por unanimidad.

- Finalmente, la señora presidenta manifiesta que es conveniente que los dividendos que se encuentran pendientes de pago sean repartidos entre los accionistas en un valor de US\$ 61.000 (SESENTA Y UN MIL DOLARES 00/100) valor que será cancelado en el mes de abril del 2017.
- Con relación a las utilidades, la señora presidenta manifiesta que es conveniente que las utilidades del ejercicio 2016, luego de realizar las deducciones de ley, no sean repartidas entre los accionistas. Se desea fortalecer el patrimonio de la empresa que nos permita estar atentos a cualquier situación que nos pueda afectar, debido a la crisis económica por la que atraviesa el Ecuador. Luego de varias deliberaciones, la propuesta es aceptada por unanimidad.

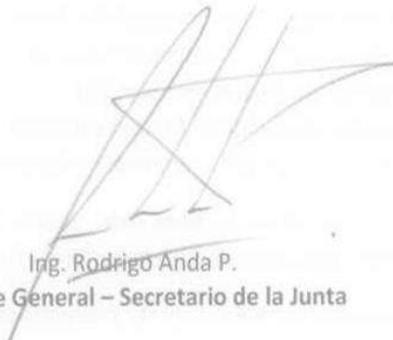
Habiéndose tratado todos los puntos para los que fue convocada la sesión, la señora presidenta dispone un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que puesta en conocimiento de los asistentes es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman los señores accionistas, el presidente y el secretario que certifica. Siendo las doce horas se levanta la sesión.



María Cristina León de Anda
Representante Legal
CRESEGAL CRECIMIENTO Y SEGURIDAD A.L. CIA. LTDA.
Presidenta



María Belén Anda León
Accionista



Ing. Rodrigo Anda P.
Gerente General – Secretario de la Junta